

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

19/01/2018

VESPERTINA			
6255			
Realizado a las 17:33			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9345	
1	9345	11	7945
2	2973	12	3504
3	4408	13	8494
4	8738	14	1562
5	0317	15	0567
6	7383	16	9955
7	9528	17	1230
8	7497	18	0285
9	0218	19	8497
10	0679	20	1626

VESPERTINA			
6255			
Realizado a las 17:33			
CIUDAD			
1º Premio		9307	
1	9307	11	5565
2	9169	12	9140
3	3805	13	3079
4	7481	14	2652
5	6409	15	7943
6	6372	16	6895
7	9040	17	5587
8	1012	18	0881
9	1748	19	0589
10	0994	20	8998

VESPERTINA			
6255			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4098	
1	4098	11	0217
2	3600	12	9415
3	2149	13	6054
4	5328	14	9363
5	8168	15	6180
6	0832	16	6774
7	6772	17	2587
8	9159	18	2810
9	8001	19	4903
10	0269	20	7560

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 53887 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC